Papeles Salmantinos de Educación -Núm. 14, 2010-

Facultad de CC, de la Educación, Universidad Pontificia de Salamanca

PROGRAMA DE HABILIDADES PARENTALES DIRIGIDO A FAMILIAS MONOPARENTALES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO (INTERVENCIÓN PSICOSOCOAL)

Program in parental skills addressed to one-parent families victims of domestic violence (social and psychological intervention)

Alicia Pérez Montes

RESUMEN: Este artículo describe un programa de habilidades parentales dirigido a familias monoparentales reconstituidas, que vienen de un sistema violento, donde la madre ha sido maltratada por el padre. Esta línea de intervención psicososcial desarrolla tratamientos que rompen con la idea de desamparo e identificación negativa de la víctima, proporcionando un espacio donde pueda cambiar unas creencias y valores que la anulan y la desacreditan como ser autónomo y competente. Se proporcionan herramientas y estrategias para que la mujer se proyecte hacia un futuro positivo a pesar de los acontecimientos desestabilizadores, las condiciones de vida difíciles y los traumas. La mujer integra una percepción positiva como madre y una serie de capacidades para afrontar distintas dificultades.

Palabras Clave: Habilidades parentales, Violencia de género, Intervención psicosocial, Familia monoparental, Riesgo psicosocial, Competencia parental, Trauma.

ABSTRACT: This article describes a program in parental skills addressed to strengthened one-parent families, who come from a violent environment, where the mother has been abused by the father.

This way of social psychological intervention develops treatments to break with the idea of helplessness and the victim's negative identification, giving her an area where she can change her beliefs and values that destroy her as a self-reliant and competent being,

Tools and strategies are given so that the woman can plan into a positive future despite of unsettling events, difficult living conditions and traumas. The woman will be able to integrate a positive perception as mother as well as a variety of capacities to face several difficulties that might arise.

KEY WORDS: Parental skills, Domestic violence, Social psychological intervention, One-parent family, Social psychological risk, Parental competente, Trauma.

1. INTRODUCCIÓN

Este programa de habilidades parentales interviene en familias monoparentales reconstituidas que provienen de un sistema violento (la madre maltratada por el padre), y proporciona las **herramientas y las estrategias** necesarias para la reorganización del nuevo sistema familiar.

Esta línea de intervención psicosocial desarrolla tratamientos que rompen con la idea de desamparo de la víctima proporcionándole un espacio donde pueda cambiar una serie de **creencias y valores** que la anulan y desacreditan como ser autónomo y competente.

Las participantes de nuestro programa han conseguido salir de ese ecosistema violento para rehacer sus vidas. Se encuentran, ellas y sus hijos, en un duro camino plagado de dificultades, pero también en una nueva etapa esperanzadora para ellos y para la sociedad entera.

Estas familias, con una historia de violencia, tienen dificultades y necesidades específicas. Es obvio, que venir de un sistema violento establece una socialización característica, no sólo desde las creencias y los valores a los que hacíamos referencia arriba, sino también desde patrones de comportamiento, comunicación y expresión de afectos que perpetúan dinámicas nefastas para los miembros de la familia y la sociedad entera.

Además estas familias reconstituidas a menudo se tienen que enfrentar con dificultades añadidas, como que el agresor continúe maltratando por diferentes vías (amenazas, manipular a los hijos, asesinato, económicas, etc...)

Queremos destacar que nuestro programa interviene no en el sistema familiar violento sino en el reconstituido (madre-hijos). En último término, nuestro objetivo es desplegar recursos y herramientas para socializar de forma adecuada a los hijos, y prevenir la repetición de ecosistemas violentos, a sí como remediar las secuelas del maltrato (fin preventivo/remedial)

2. FUNDAMENTACIÓN TEORICA

Somos conscientes de las dificultades que entraña nuestro trabajo pues la situación de estas familias es complicada y extrema. Existen datos que ponen de manifiesto el peligro que corren estas mujeres después de la separación.

Por esto programas de intervención psicosocial como este son necesarios para poder abordar de forma eficaz la violencia machista. Que medidas políticas y sociales hagan énfasis en la denuncia es muy positivo, pero no hay que olvidar la intervención en otras dimensiones, como en los acontecimientos después de la denuncia y la separación.

Leonor Walker no era partidaria de animar a las mujeres maltratadas a separarse sin que pasaran por un proceso terapéutico, donde recuperasen el control y el poder. Walker considera necesario que las víctimas se perciban capaces de manejar la situación, para no ser manipuladas por el agresor después de la separación, y volver con él. En este sentido, intervenciones como la propuesta aquí, ayudan a manejar su situación, a las madres víctimas de malos tratos, reforzando su competencia como madres y ampliando sus respuestas adecuadas en situaciones de conflicto.

En este apartado justificaremos este programa de habilidades parentales primero explicando el proceso de socialización que se establece en estas familias, y por último definiendo los esfuerzos preventivos de la intervención.

2.1. Socialización y violencia de género

Somos seres cambiantes que desarrollamos lo que somos, lo que hacemos, lo que deseamos y las ideas que tenemos a partir de las relaciones con los demás.

De esta forma la socialización es un proceso de *aprendizaje* social que se inicia en el nacimiento y continúa a lo largo de toda la vida. A partir de este proceso, las personas integran el *hecho social* (creencias, normas, patrones de comportamientos etc.) como elemento definitorio de su «yo» individual.

Este proceso difiere según el género: a los niños se les inculca modelos de comportamiento, de comunicación y de expresión de afectos diferentes que a las niñas.

La interiorización de este proceso estructura la identidad sexuada de cada género que condiciona el «yo» de cada individuo.

El género consiste en la interpretación cultural del sexo, es decir, el conjunto de expectativas sociales depositadas sobre los roles a desempeñar por hombres y mujeres (Murillo 2000).

Esta construcción sociocultural sobre una base biológica se conoce con el nombre de sistema-género, y se convierte en un elemento estructurante de toda una sociedad Murillo 2000).

Es a partir de estos procesos de socialización como las personas adoptan y asumen como propias las normas sociales definidas para cada sexo, llegando a convertirse en elementos definitorios de su propia identidad (M. Lagarde 1996).

M.ª Jesús Izquierdo (1998), del departamento de sociología de la Universidad Autónoma de Barcelona, presenta la socialización del varón y la configuración de su identidad basada en la fuerza física, y la de la mujer en la interiorización de valores que llevan a la docilidad, al cuidado de los otros como prioridad y a sentirse culpable si no responde al estereotipo establecido. Por ello los procesos de socialización de la mujer la hacen más proclive a la *culpabilización*.

La familia es el espacio socializador más importante para el individuo.

Cuando en la familia se da violencia machista el sistema se organiza de una forma no sana trayendo consigo secuelas negativas para sus miembros.

Entendemos que los hijos y las hijas que presencian cómo su madre es maltratada por su padre son especialmente vulnerables a un proceso, la socialización diferencial según el sexo, asentado en valores y creencias, que perpetúan ecosistemas violentos dentro y fuera de la familia. Además de la posible normalización del uso de la violencia como modelo de resolución de conflictos.

Dentro del proceso de socialización que estamos definiendo no sólo se aprenden creencias (de la mujer, de la sociedad, de la familia etc.) sino también modelos de comunicación, de resolución de conflictos y expresión de emociones.

En las teorías de *aprendizaje social*, el elemento constitutivo de los comportamientos proviene de la asociación de una determinada respuesta a un estímulo concreto, asociación que queda cristalizada por el refuerzo de la ejecución de este comportamiento.

En esencia lo que esta teoría postula es que se pueden aprender comportamientos por imitación observando si han sido recompensados o reforzados. De esta forma si un hijo ve que el comportamiento violento del padre tiene beneficios puede aprenderlo.

El trabajo de Bandura ha sido extraordinariamente fecundo en la comprensión del comportamiento agresivo, sobre todo porque ha permitido distinguir analíticamente el aprendizaje de un comportamiento y su ejecución: se puede aprender un comportamiento agresivo porque se ha visto como era recompensado pero esto no quiere decir que se ejecute.

Esto explica cómo un porcentaje muy alto de agresores tienen una historia de malos tratos en su infancia, pero no la mayoría de los niños que han sido maltratados se convierten en agresores.

Estos datos justifican la aplicación de un programa específico para familias que vienen de una estructura violenta.

Un proceso normal de socialización y un desarrollo evolutivo adecuado se puede definir en términos de competencias interrelacionales, en varias áreas (cognitiva, emocional, familiar y social). La competencia es un periodo evolutivo, que permite que el individuo se adapte mejor al ambiente y prepara el camino para la formación de la competencia del estadio siguiente.

Las mujeres del grupo que nos ocupa tendrán hijos situados en diferentes estadios. La educación como madres de sus hijos, en el sistema familiar reconstituido, requiere una serie de competencias específicas que pueden adquirir con nuestro programa.

Un desarrollo adecuado implica la integración de las competencias tempranas en los modos de funcionamiento posteriores, por lo que la adaptación temprana tenderá a promover la integración posterior. Por el contrario el desarrollo patológico implica una falta de integración en las competencias cognitivas, emocionales, familiares y sociales que son importantes para lograr adaptarse en un determinado estadio.

Dado que las estructuras tempranas se suelen incorporar en las posteriores, una desviación o trastorno temprano en el funcionamiento puede causar el surgimiento de mayores trastornos posteriores (Cantón y Cortés, 1999).

En los últimos años, entre psicólogos evolutivos, existe un creciente interés por cómo los niños que son maltratados o son testigos de éste, negocian las tareas evolutivas propias de cada estadio, incluida una relación de apego segura con un padre agresor.

A partir de aquí nos hacemos varias preguntas: ¿cómo forma un «yo» autónomo el niño? ¿Cómo mantiene interacciones positivas con los demás (familia e iguales)? ¿Cómo se adapta a una situación de maltrato para sobrevivir? ¿Qué recursos y mecanismos de defensa despliega para integrar el maltrato? Uno de esos mecanismos de defensa ¿es percibir como normal la situación? Estas y muchas más preguntas son las que nos hacemos para abordar esta compleja cuestión.

Partiendo de estos supuestos, los hijos que crecen presenciando la violencia machista en su familia, están menos preparados para integrar tareas evolutivas que deben resolver (Cantón y Cortés, 1999), y tienden a desarrollar formas alternativas de funcionamiento para adaptarse a situaciones ambientales. El nuevo sistema familiar reconstituido después del violento, puede reorganizarse de forma adecuada, para favorecer el desarrollo de sus miembros y neutralizar las secuelas que trae cada uno.

2.2. Prevención

Nuestra línea de intervención pretende romper con la idea de desamparo y de autoidentificación del propio «yo» de las víctimas como algo negativo y fracasado.

Esto no significa dar a las protagonistas una visión del problema poco realista, sino que implica, reforzar y apoyar la solución adecuada a éste, que para nosotros, es crear un nuevo espacio seguro y satisfactorio. Las nuevas circunstancias de estas madres no es el resultado de un fracaso, sino que las hace heroínas para sus familias y para la sociedad.

Vamos a utilizar para explicar los esfuerzos preventivos de esta intervención, las categorías expuestas en 1964 por Caplan y citadas por Jorge Corsi:

• **Prevención Primaria:** Es una tentativa de reducir la tasa de incidencia de un determinado problema de la población, ata-

Programa de habilidades parentales dirigido a familias monoparentales...

cando las causas identificadas del mismo, antes de que éste pueda llegar a producirse. Por tanto nuestro programa hace un esfuerzo en este sentido, ya que trasforma el entorno que favorece el problema, y refuerza la habilidad del individuo para afrontar el problema.

- Prevención Secundaria: Es un intento de reducir la tasa de prevalencia, es decir, número de casos existentes de un determinado problema. Los esfuerzos se dirigen a una identificación precoz del problema y a una intervención rápida para acabar con este. Es obvio que nuestro programa hace esfuerzos preventivos en este sentido: Por un lado, cuando estas madres se separaran del agresor se reconocen como víctimas y hacen que el problema sea visible. Por otro lado, sus hijos entienden que las conductas de su padre no son recompensadas y se dan cuenta de que donde vivían no era un espacio emocional seguro para ellos.
- Prevención Terciaria: Tiene como efecto reducir los efectos o las secuelas de un determinado problema, tratando de evitar las recidivas. Este programa, mediante la capacitación de estas mujeres y el cambio de su narrativa interna (falsas creencias), favorece la recuperación y previene las posibles recidivas.

3. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA DE HABILIDADES PARENTALES

3.1. Introducción

Un programa de habilidades parentales es un recurso social que favorece el funcionamiento familiar. Numerosos estudios avalan la eficacia de este tipo de intervenciones.

Las madres que participan en nuestro programa tienen en común una historia de violencia, por lo tanto, tenemos en cuenta una serie de variables específicas congruentes con su situación. Hemos vistos que estas familias que sufren violencia machista son vulnerables a un proceso de socialización con valores y creencias perjudiciales, que puede favorecer el aprendizaje de dinámicas violentas.

Estas mujeres se encuentran en una época de cambio, en la que tienen que enfrentarse a situaciones difíciles y cambiantes, esto requiere tanto la revisión de sus funciones parentales básicas, como la integración de nuevos roles.

Nuestro objetivo principal es enseñar a las madres estrategias de comunicación y de resolución de conflictos para mejorar las relaciones familiares, y en último término reforzar el sistema reconstituido. Para ello, nos basamos en la estimulación y construcción positiva de estas relaciones. La madre debe identificar el comportamiento adecuado e inadecuado de sus hijos para comprenderlo y facilitar el adecuado. Con este programa son más capaces de identificar cuáles son las estrategias que favorecen/obstaculizan la comunicación familiar: Adquieren mayor capacidad para seleccionar las estrategias más adecuadas para afrontar los diferentes retos cotidianos.

A través de la atención reflexiva, aprenden a escuchar a sus hijos y a comprenderlos mejor. Ante los comportamientos inadecuados de sus hijos cuentan con más estrategias y recursos para expresar emociones negativas y dirigirles a un cambio de comportamiento, o permitir que sus hijos experimenten las consecuencias de sus actos. Esto permite una mayor aceptación de sus hijos y de ellas mismas, además de percibirse más capaces y recuperar el poder y el control de sus vidas.

3.2. Organización y contenidos del programa

El programa consta de 10 sesiones grupales, (entre 8 y 14 participantes), de hora, hora y media de duración.

Las nueve primeras sesiones se realizan con una frecuencia mensual. La última tiene lugar después de un mes.

La última sesión asegura una evaluación adecuada y apuntala los cambios obtenidos.

Después de cada sesión el psicólogo dedicará una hora a atender las consultas privadas que soliciten las participantes. Existen problemas que necesitan ser tratados de forma individual y privada. Esto explica la necesidad de que el coordinador sea un profesional formado en violencia de género e intervención familiar.

Programa de habilidades parentales dirigido a familias monoparentales...

A continuación hacemos un esquema de los contenidos agrupándolos en los siguientes puntos:

- La madre aprende a identificar el comportamiento adecuado e inadecuado de sus hijos. Consideramos comportamiento inadecuado: Estrategias para tener poder, utilizar la violencia como forma de resolver problemas y superar frustraciones, obtener atención, revancha, y demostrar insuficiencia.
- Desarrollo de técnicas para que ellas manejen las situaciones problemáticas.
- Auto conocimiento de sus hijos y de ellas mismas (su rol, su estilo parental, sus limitaciones, etc.)
- Técnicas de comunicación para que por un lado aprendan a escuchar a sus hijos y por otro lado expresen sus sentimientos de forma positiva.
- Este programa estructura la intervención para que estas madres aumenten la confianza en sus capacidades (autoestima personal y familiar)
- El cambio de creencias tiene un peso específico importante en este programa.
- Trabajar la mejora de su red social y de las relaciones familiares-escuela-comunidad. No se esconden, pues no se avergüenzan de su familia, al contrario se sienten orgullosas de esta y de ellas mismas.

La metodología empleada en este programa es activa y participativa:

- Aprendizaje de estrategias y recursos: Las madres adquieren mayor capacidad para seleccionar las estrategias mas adecuadas y así enfrentar los retos que se presentan en su vida cotidiana. Estas mujeres tienen retos específicos pues vienen de una situación de maltrato que en ocasiones continúa.
- A través de *la atención reflexiva*, aprenden el significado y la utilidad de saber escuchar a sus hijos y a sí mismas, respetando sus necesidades sin sentirse culpables.
 - Ante los comportamientos inadecuados de sus hijos cuentan con más recursos, para expresar sentimientos negativos sin herir sus sentimientos.

- Control de comportamiento: Desarrollan respuestas de afrontamiento ante comportamientos negativos de sus hijos. Por un lado controlan las reacciones estereotipadas que alientan el conflicto, como por ejemplo, reforzar las luchas de poder, o darse por vencida ante la insuficiencia de sus hijos. Por otro lado cuentan con respuestas alternativas para afrontar situaciones, y se sienten capaces para enfrentar el conflicto ante luchas de poder. Aprenden a estimular el progreso, por pequeño que sea, ante la demostración de comportamientos adecuados.
- Resolver problemas: Aplicación de resolución de problemas.
 Requiere que el coordinador proporcione una continúa estimulación y retroalimentación constructiva durante el proceso a las madres.

El objetivo es enseñar una técnica de resolución de problemas que es aplicable a una variabilidad de problemas en el desarrollo de sus hijos. Las fases son las siguientes:

- 1. Identificar problemas.
- 2. Determinar de quién es el problema.
- 3. Explorar opciones alternativas de actuación.
- 4. Anticipar los problemas de estas actuaciones.
- 5. Desarrollar un plan y ponerlo en marcha.
- 6. Evaluar la efectividad del plan.
- Cambio de creencias: Este tipo de objetivos persigue, por un lado, darse cuenta de su estilo de paternidad y del rol que juegan en la familia, y por otro lado, poder cambiar creencias que les lleva a una dinámica perversa y rígida.

Es obvio, el peso específico que tiene el cambio de creencias, para conseguir nuestros objetivos. Las ideas sexistas anulan a la madre, y estorban la recuperación de esta. Pretendemos que el cambio de creencias facilite que esta no se sienta fracasada e impotente.

Cambiar la narrativa interna de estas mujeres, no procesando en términos de culpabilidad por no haber cumplido sus expectativas como mujer, esposa y madre (agresividad encubierta), es fundamental para alcanzar nuestros fines.

3.4. Participantes

Nuestro grupo está compuesto por madres responsables de una familia monoparental (madre-hijos), en la que anteriormente, la madre sufría malos tratos (físicos y/o psicológicos) por parte del padre de sus hijos.

Desde la definición de familia monoparental más extendida, este sistema familiar esta compuesto por la madre viviendo con hijos menores de 18 años a su cargo o que, superando esa edad, pero siendo menores de 26 años, presenten alguna circunstancia o algún tipo de minusvalía que haga que la relación de dependencia en sus aspectos instrumentales se mantenga.

Es frecuente que estas mujeres tengan que afrontar problemas económicos. Por ello el programa contempla el asesoramiento sobre los diferentes recursos sociales que nos proporciona la comunidad.

4. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Una de las cuestiones que se plantea en esta intervención es la trasmisión generacional de conductas violentas. Diferentes estudios avalan la influencia de la socialización dentro de la familia, aunque no desde un planteamiento determinista. Arriba explicamos desde diferentes teorías, que haber presenciado y/o vivido violencia machista no es condición necesaria ni suficiente para ejercerla. En este sentido consideramos que los efectos de la violencia sobre la mujer, no son necesariamente irreversibles, existe una capacidad de resistencia en el ser humano (resilencia), para superar situaciones terribles.

Durante nuestra experiencia profesional con mujeres víctimas de violencia machista hemos oído con frecuencia, cómo ellas se hacían preguntas como las siguientes: ¿mi hijo será un maltratador como su padre?, ¿qué hay de malo en mí que me ha llevado a esto?, ¿alguna vez se me quitará esta angustia?, ¿seré capaz de seguir adelante con mis hijos? Estas cuestiones nos indica que ellas son conscientes de las secuelas en su familia fruto de la dinámica de maltrato.

En el libro Victor E. Frankl, «El hombre en busca de sentido», el autor relata su estancia en un campo de concentración nazi. Cuenta

cómo el ser humano puede resistir las situaciones más terribles si consigue dar sentido a su sufrimiento, «aceptar que la vida es digna de ser vivida», «sobrevivir es hallarle un sentido al sufrimiento».

Con el libro citado podemos entender como el ser humano puede superar cualquier situación traumática mirando al dolor a los ojos, «la apatía, el adormecimiento de las emociones y el sentimiento de que a uno ya no le importa nada, eran los síntomas que manifestaban en la segunda etapa como reacciones psicológicas del prisionero y lo que, eventualmente, le hacían insensible a los golpes diarios, casi continuos». Como el autor, las mujeres del grupo, han sobrevivido a una situación terrible y ahora están construyendo un espacio seguro para ellas y sus hijos.

El camino de estás mujeres no está exento de dificultades y sufrimiento. El que elaboren su sufrimiento y den un sentido a lo vivido es responsabilidad de todos, ellas están contribuyendo al fin de la violencia, y la sociedad debe proporcionarles los recursos suficientes para este fin.

5. REFERENCIAS

- ALBERDI, I. y MATAS, N. *El origen histórico y cultural de la violencia de género*, en Papeles de Cuestionamientos Internacionales, 2002, nº 73, p. 91-96.
- ALLPORT, G. W. *Pattern and growth n personality*. Nueva York: Holt, Rinehart y Wington, 1961.
- ÁLVAREZ, A. *Las violencias contra nosotras*, en Papeles de cuestiones internacionales, 2001, nº 73, p. 97-104.
- ÁLVAREZ, S. Diferencia y teoría femininista, en E. BELTRÁN, V. MAQUIEIRA, S. ÁLVAREZ y C. SÁNCHEZ. Feminismos. Debates teóricos contemporáneos. Madrid: Alianza, 2001, p. 243-286.
- BATENSON, G. Pasos hacía una ecología de la mente: colección de ensayos en antropología, psiquiatría, evolución y epistemología. Editorial Lumen S.R.L, 1972.
- BARUNDY, J. El dolor invisible de la infancia. Barcelona: Paidos. 1998, p. 73-76.
- BEAUVOUR, S. *El segundo sexo (vol. I y II)*. Madrid: Cátedra, Universidad de Valencia, Instituto de la Mujer, 2000.
- BECK, A. *Depresión: clinical, experimental and theorical aspects.* Nueva York. Harper and Row, 1967.
- BORDIEU, P. La dominación masculina. Barcelona: Anagrama. 2000.
- BANDURA, A. Teoría del aprendizaje social. Madrid: Espasa-Calpe, 1982.
- BANDURA, A. y RIBES, E. Modificación de conducta. Análisis de la agresión y de la delincuencia. México: Trillas, 1975.

- BROFENBRENER, U. *The Ecology of Human Development: Experiments by Nature and Desig*. Cambridge: MA, Harvard University Press, 1979.
- CANTÓN DUARTE, J. CORTES ARBOLERA, M. R y JUSTICIA DIAZ, M. D. *Conflictos matrimoniales, divorcio y desarrollo de los hijos*. Madrid: Pirámide, 2002.
- CANTÓN DUARTE, J. y CORTES ARBOLERA, M. R. *Malos tratos y abuso sexual*. Madrid: Editorial Siglo Veintiuno de España Editores, 1999.
- CEREZO, A. I. *El homicidio en la pareja: tratamiento criminológico*. Valencia: Tirant lo Blanch, 2000.
- CORSI, J. *Abuso y victimización de la mujer en el contexto conyugal*, en VV.AA., *Violencia doméstica*, Cuernavaca, Morelos, México: Cidhal, PRODEC, Centro Docum. Betsie Hollants, 1998, p. 25-35.
- CORSI, J.; DOHMEN, M. L.; y SOTÉS, M. A. Violencia masculina en la pareja. Una aproximación al diagnóstico y a laos modelos de intervención. México, Buenos Aires, Barcelona: Paidós, 1999.
- CYRULNIK, B. Los patitos feos. La resiliencia: una infancia infeliz no determina la vida. Barcelona: Gedisa, 2002.
- DOMÉNECH, M.; ARGEMI, I. e IÑIGUEZ RUEDA, L. *La construcción social de la violencia*. Universidad autónoma de Barcelona, 2002.
- ECHEBURUA, E.; CORRAL, P. DEL AMOR, P. J.; SARASÚA, B. y ZUBIZARRETA, I. *Repercusiones psicopatológicas de la violencia doméstica en la mujer: un estudio descriptivo*, en la Revista de Psicopatología y psicología Clínica, 1997, vol. 2, nº 1, p. 7-19.
- ECHEBURUA, E. y CORRAL, P. *Manual de violencia familiar*. Editorial del Siglo Veintiuno de España Editores, 1998, p. 179-181.
- FLECHA, A. y PUIGERT, L. Socialización y prevención de violencia de género. Universidad de Alicante, 2005.
- FOUCAULT, M. Enfermedad mental y personalidad. México, Buenos Aires, Barcelona: Paidós, 1984.
- FRANKL, V. E. El hombre en busca de sentido. Barcelona: Editorial Herder, 1998.
- FREUD, S. El malestar de la cultura. Madrid: Alianza Editorial, 1970.
- GARCÍA ZABALETA, E. Conductas desadaptativas de los adolescentes en Navarra: el papel de la familia y al escuela. Universidad pública de Navarra, 2004.
- GALTUG, J. Sobre la paz. Barcelona: Fontamara, 1985.
- GALTUG, J. *Culture Violence*. En Journal of Peace Research, 1990, vol. 27, n° 3, p. 291-305.
- GONZÁLEZ, M. M.; CALA, M. J.; JIMÉNEZ, I.; JIMÉNEZ, I.; JIMÉNEZ J. y MORGADO, B. *Mujeres monoparentalidad y exclusión social*. Instituto de la Mujer. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 2001-2004.
- HERRERO, J. B. *Comunicación familiar y estilos de socialización*. Tesis de Lincenciatura. Universidad de Valencia, 1992.
- IGLESIA DE USSEL, J. *La familia y el cambio político en España*. Madrid: Tecnos, 1998, p. 222.

- INSTITUTO DE LA MUJER. *La violencia contra las mujeres. Resultados de la macroencuesta*. Madrid: Ministerio de Trabajo y de Asuntos Sociales. Instituto de la Mujer, 2000.
- IZQUIERDO, M. J. Los órdenes de la violencia: especie, sexo y género, en V. Fisas (ed.). El sexo de la violencia. Género y cultura de la violencia. Barcelona: Icaria, 1998, p. 61-79.
- LAGARDE, M. *Género y feminismo*. *Desarrollo humano democracia*. Madrid: Horas y horas, 1997.
- LINARES, J. L. Del abuso y otros desmanes. Editorial Paidos Ibérica, 2002.
- LINARES, J. L. Los trastornos depresivos desde una perspectiva relacional. Editorial Paidos Ibérica, 2000.
- LÓPEZ, F. *Abusos sexuales a menores*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Asunto Sociales, 1999.
- MORENO MANSÓ, J. M. *Maltrato infantil. Teoría y investigación.* Tesis Doctoral. Universidad de Extremadura, 2002.
- MEDINA, J. J. Violencia contra la mujer en la pareja. Investigación comparada y situación en España. Valencia: tirant lo Blanch, 2002.
- MURILLO, S. Relaciones de poder entre hombres y mujeres. Los efectos de aprendizaje de rol en los conflictos y en la violencia de género. Madrid: Federación de Mujeres Progresistas, 2000.
- NAVARRO GÓGORA, J. *Manuel de peritaje sobre malos tratos psicológicos*. Junta de Castilla y León. Consejería de Familia y Igualdad de Oportunidades, 2004, p. 24, 67-68.
- ROCA CORTÉS, N.; CANTERA ESPINOSA, L. M.; RODRÍGUEZ CARBALLEIRA, A.; CODINA MATA, N.; ROSICH VILARÓ, M. y ESPÍN RUÍZ, J. Cambios de creencias en las mujeres maltratadas en su proceso de recuperación. Perfil de potencialidades y agentes de cambio. Instituto de la Mujer, 2003-2005.
- RODRÍGUEZ SUNAZA, C. y LUENGO RODRÍGUEZ, T. Un análisis del concepto de familia monoparental a partir de una investigación sobre núcleos familiares monoparentales. Universidad de Valladolid, 2003, p. 12-14.
- TORRES SAN MIGUEL, L. y ANTÓN FERNÁNDEZ, E. Cartilla de divulgación. Lo que usted debe saber sobre: violencia de género. Caja España. Obra Social, 2006, p. 29.
- VALOR SEGURA, I. y ESPÓSITO, F. Diferencias de género y atribuciones de violencia de género. Universidad de Granada, 2006.
- VIVES, C.; ÁLVAREZ- DARDET, C. y CABALLERO, P. Violencia del compañero *íntimo en Epaña*. Universidad de Alicante, 2003.
- WALKER, L. E. Battered woman syndrome. Nueva York: Springer, 1984.
- WATZLAWICK, J.; BEAVIN, B. y JACKSON, D. D. Teoría de la comunicación humana. Barcelona: Editorial Herder, 1997.